

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE
"NAYA S.A."**

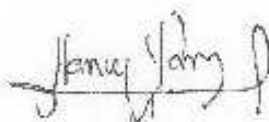
Quito, 06 de Abril del 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal y dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes presento a Ustedes el informe anual de Representante Legal de la compañía "NAYA S.A." correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, as como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas que se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico refleja una ganancia neta de USD 63.79 en su primer año de ejercicio.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías; demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2016 mi más sincero reconocimiento y agradecimiento.
7. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Nancy Yáñez
Gerente General
NAYA S.A.